

316356



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por D I E Z años

a favor de Don Rafael SUCARI

de nacionalidad argentina

con domicilio en Madrid, Marqués de Santa Ana nº 30

por:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO DOTADO DE
TACÓN ALTO"

316356

- 2 -



Memoria descriptiva

- La presente invención, consiste como su enunciado indica, en un procedimiento de fabricación de calzado dotado de tacón alto, fabricado a base de materiales termoplásticos y que responde a un principio de concepción completamente distinto de lo conocido hasta el presente, por lo que el solicitante pasa a poner este privilegio al amparo de las Leyes que en materia de Propiedad Industrial rigen en nuestro país.
- 5.-
- Como es sabido, los calzados concebidos íntegramente a base de moldeado de materias plásticas, presentan la gran ventaja de su reducido costo, dado los elementos de trabajo y materiales que entran en su concepción, lo que le hace gozar del favor del público consumidor, independientemente del resultado práctico de los mismos.
- 10.-
- Hasta el presente, la fabricación de éste tipo de calzados abarcaba solo y exclusivamente a los de tacón bajo y el procedimiento seguido normalmente, consiste en inyectar material plástico flexible dentro de un molde conveniente y que adopte la forma del zapato, no habiéndose logrado en modo alguno conseguir la realización de un tipo de calzado dotado de tacón alto para uso femenino, esto es, de forma estilizada y poca sección transversal respecto a su altura, impuesto por el diseño de la moda actual, dado que el material plástico a utilizar en ciertas partes del zapato, forzosamente ha de ser de
- 15.-
- 20.-
- 25.-

316356



- 3 -

naturaleza muy flexible, mientras que por el contrario, en otras partes ha de ser , de naturaleza dura.

5.- Estos inconvenientes, han sido superados por el procedimiento de fabricación que nos ocupa y que permite lograr un zapato tipo, para uso especial femenino, esto es, de tacón alto que satisfaga los dictados de la moda, al tiempo que está dotado de los grados de rigidez y flexibilidad que interese, según la anatomía del pié.

10.- En esencia, el procedimiento que nos ocupa, consiste en lograr primeramente y por los medios usuarios, un alma de material semi-rígido conformada a base de la forma del tacón y cambrillón del zapato a conseguir, alojándose ésta pieza dentro del molde del zapato a fabricar.

15.- La particular conformación de ésta pieza a empotrar, permite quede inmovilizada en el interior del molde, por medio de tres pernos, dos de ellos que salen de la parte superior del molde, o sea, de la horma y se introducen en la parte media del alma a incorporar, mientras que el otro perno está situado en el postizo de la planta del molde, fijando la pieza a recubrir, en el agujero-guia de la parte inferior del tacón. De ésta forma, al inyectar a presión el material en el molde, no se mueve la pieza a reeubrir, que al realizar esta función, la pieza antes citada queda integrada con el tipo de zapato

316356
4



proyectado en el molde, formando un solo cuerpo y sin afectar a su aspecto exterior, condición fundamental para no alterar su diseño.

5.- La especial consistencia de la pieza de refuerzo, permite una adherencia perfecta al zapato, que conserva así la flexibilidad adecuada en las zonas requeridas para ello y la rigidez necesaria en la parte de mayor carga de peso, o sea en la posterior.

10.- El refuerzo del tacón propiamente dicho, aparenta ser un cono invertido, de base ligeramente elptica, truncado y cortado además por un plano perpendicular a su base menor, que determina en su cuerpo, una cara correspondiente a la porción anterior del tacón. La base menor, presenta un agujero-guia del elemento punzante de que
15.- vienen provistos los refuerzos conocidos vulgarmente como "tapitas" y que proporciona el medio de fijación de éstas al tacón.

20.- El mencionado tronco de cono presenta una serie de nervaduras o resaltos longitudinales que se orientan en el sentido de su generatriz, mas prominentes cerca de la base mayor del tronco de cono y desapareciendo como confundidos en él, a medida que se acercan a la mitad de su altura.

25.- Estos resaltos o nervaduras constituyen elementos capaces de evitar el deslizamiento de éste tacón-núcleo una vez alojado dentro del zapato y cuya acción se complementa con unos agujeros y resaltos cilíndricos de que

316356

- 5 -



van dotados.

- 5.- La base mayor de esta pieza troncocónica, se apoya sobre la lengüeta que se proyecta luego hacia adelante configurando el refuerzo del arco del calzado o cambrillón. Siendo el contorno de esta lengüeta en la base del talón, mayor que la base del tacón en sí, queda alrededor de ésta última, una zona perimetral en la que se insertan las aludidas nervaduras, bien destacadas en esta zona, que recorren longitudinalmente el tacón.
- 10.- A su vez, todo el perímetro de la lengüeta está recorrido por pequeños agujeros que lo atraviesan de lado a lado, alternándose en la cara superior de dicha lengüeta con otros pequeños resaltos cilíndricos y a lo largo de todo éste perímetro.
- 15.- Estos resaltos, juntamente con los agujeros y nervaduras ya descritos, son capaces de proporcionar elementos de fijación de todo el alma complementaria dentro del calzado.
- 20.- La lengüeta que cumple funciones de cambrillón, se hace más débil y elástica en su extremo libre donde limita con la parte del calzado que se apoya en el suelo.
- 25.- La sección transversal de éste cambrillón presenta una porción central más engrosada que los bordes, proporcionando de ésta forma la consistencia necesaria para soportar el peso del cuerpo.
- A fin de que ésta invención pueda ser comprendida claramente, a continuación se le describirá detalladamente haciendo referencia a los dibujos ilustrativos



acompañados, por vía de ejemplo únicamente, en los cuales:

- 5.- La figura 1ª representa una vista en transparencia del calzado femenino, en la cual, con línea continúa, se distingue el alma del resto del calzado que vá en línea interrumpida.
- La figura 2ª, muestra en perspectiva el alma-refuerzo propiamente dicho, destacando algunos detalles salientes.
- 10.- La figura 3ª, es una vista de la parte superior del alma-refuerzo que nos exhibe la lengüeta solidaria en toda su tensión, desde el talón hasta la porción libre del cambrillón, exponiendo claramente los resaltos cilíndricos y los agujeros que alternan con ellos en la porción periférica.
- 15.- La figura 4ª, muestra una vista de la parte inferior del alma-refuerzo, destacando la forma del tacón los refuerzos longitudinales que lo rodean y los agujeros que atraviesan completamente la lengüeta del cambrillón.
- 20.- La figura 5ª, por último muestra la forma en que vá colocado el alma-refuerzo dentro del molde, fijado en posición, por los tres pernos.
- 25.- Haciendo referencia a los dibujos ilustrativos acompañados, en los mismos se indica, con -1- la porción del tacón del aludido alma-refuerzo. Con -2-, la lengüeta que lo prolonga y constituye el cambrillón. Los resaltos cilíndricos, llevan el -3- en tanto que los agu-

- 7 316356



5.- jeros perimetrales con los cuales se alternan, están indicados con -4-. Las nervaduras longitudinales que rodean la parte superior del tacón, se distinguen con el número -5- y con el -6- el agujero-guia capaz de recibir el elemento de fijación de que estan provistos los refuerzos llamados "tapitas". En la fig. 5, se indica con -7- los pernos de fijación del alma-refuerzo y con -8-, el postizo de la planta del molde. La horma está indicada con -9- y el zapato ya inyectado se individualiza con -10-.

10.- Serán independientes de la presente invención, las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, colores y materiales a emplear y en general todos aquellos detalles que no hagan cambiar la esencialidad del invento que se preconiza.

N O T A

Se declaran de propiedad y novedad para todo el país, las siguientes:

Reivindicaciones

20.- 1.- Procedimiento de fabricación de calzado dotado de tacón alto, caracterizado por comprender la colocación de un alma-refuerzo de materia termoplástica, dentro del molde del zapato a concebir, quedando fijado en posición, por medio de tres pernos; dos que salen de la parte superior del molde (horma) y se introducen en la

25.-



parte media de la lengüeta del alma refuerzo y el otro se fija al postizo de la planta del molde, por el agujero-guia de la parte interior del tacón, lo que permite dejar al alma-refuerzo completamente integrado al calzado, luego de inyectarle el material plástico por la parte inferior del molde, para lo cual, dicha alma-refuerzo ha de adoptar la forma de un tacón alto con una prolongación solidaria a modo de cambrillón y provisto de medios capaces de prenderlo fuertemente a la envoltura plástica que constituye el calzado propiamente dicho.

2.- Procedimiento de fabricación de calzado dotado de tacón alto, caracterizado, por consistir dichos medios de retención, en pequeños resaltos cilíndricos, colocados a intervalos regulares en la línea media de la parte superior del cambrillón, del talón y también en su zona perimetral, alternándose estos resaltos con pequeños agujeros que permitan que el plástico del calzado penetre en ellos mediante filamentos, de tal forma que aferren por enlace el alma-refuerzo, al calzado propiamente dicho, mientras que dicha alma-refuerzo y por su parte posterior y laterales del tacón, presenta una serie de salientes longitudinales, más pronunciadas en su parte superior, capaces de establecer un medio de adhesión más íntimo de ésta alma-refuerzo con el aludido revestimiento plástico que forma el calzado propiamente dicho, ya que impiden el deslizamiento de éste último sobre el primero.

- 9 - 316356 11. AGO. 38



3.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO DOTADO DE TACON ALTO.

5.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antedede, que consta de NUEVE hojas escritas por una sola de sus caras y numeradas sus líneas de cinco en cinco y UNA hoja de dibujos.

Madrid, 11 de Agosto de 1965

A handwritten signature in cursive script, written in black ink, positioned below the date.

516350

FIG. 1a

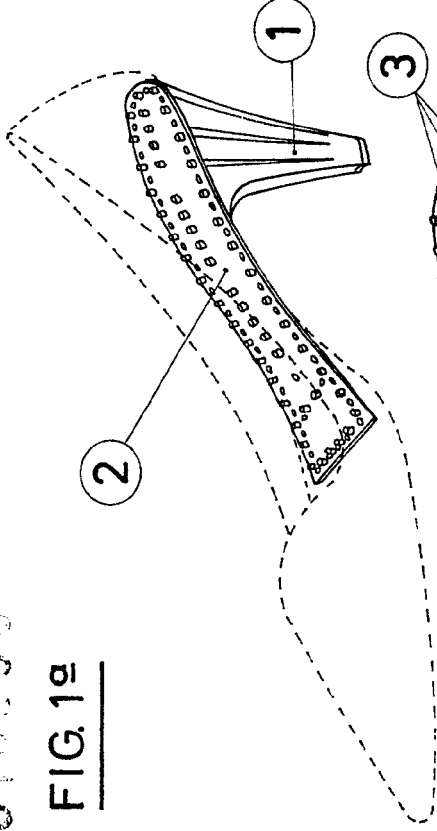


FIG. 2a

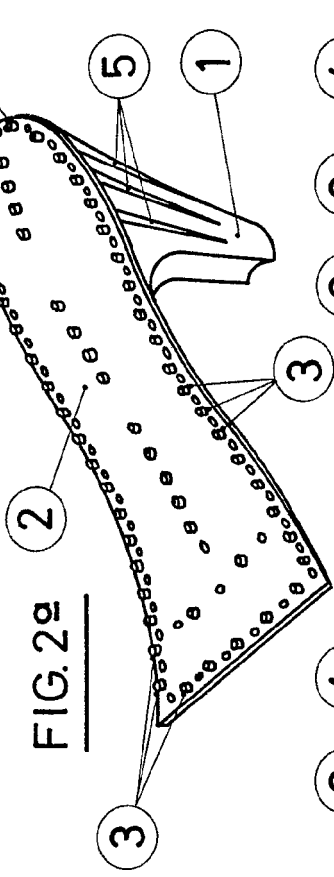


FIG. 3a

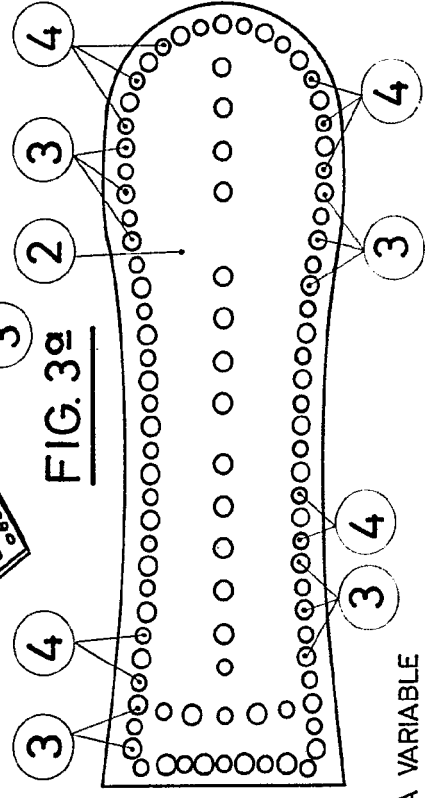


FIG. 4a

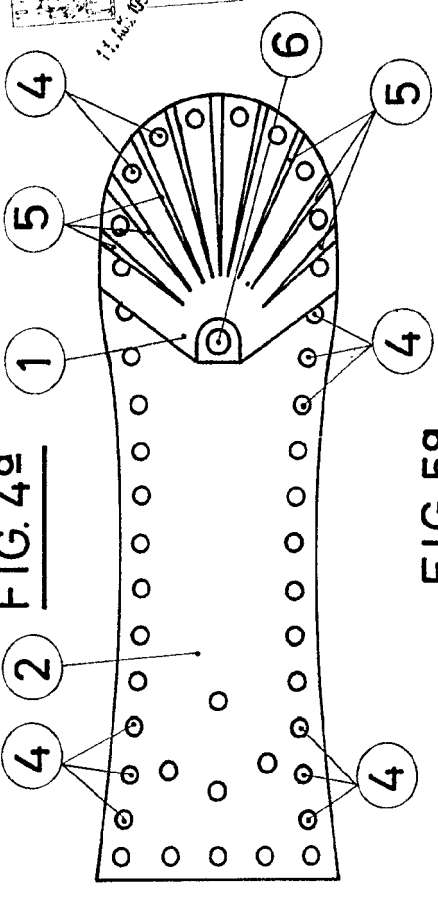
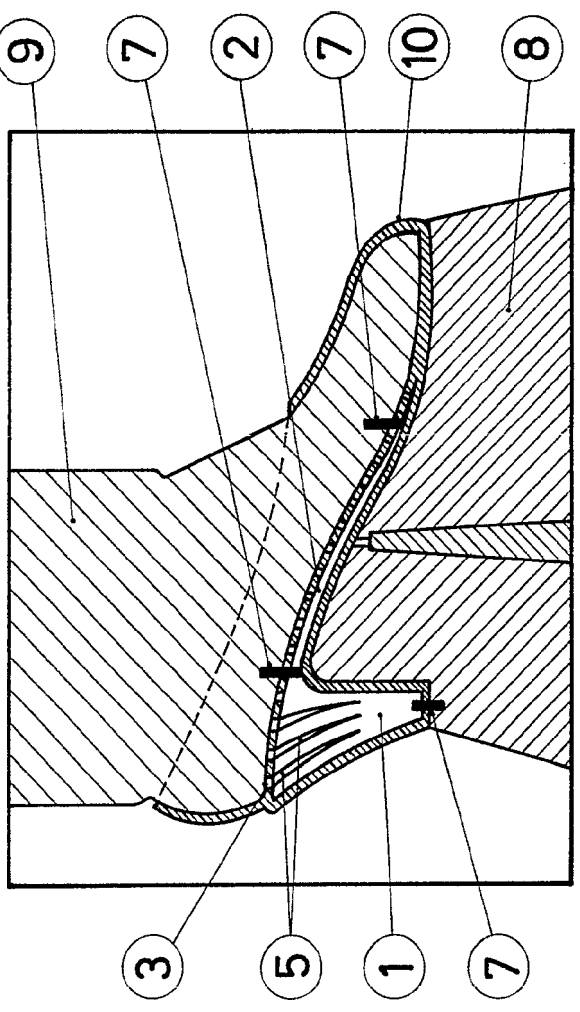


FIG. 5a



316358

FIG. 1ª

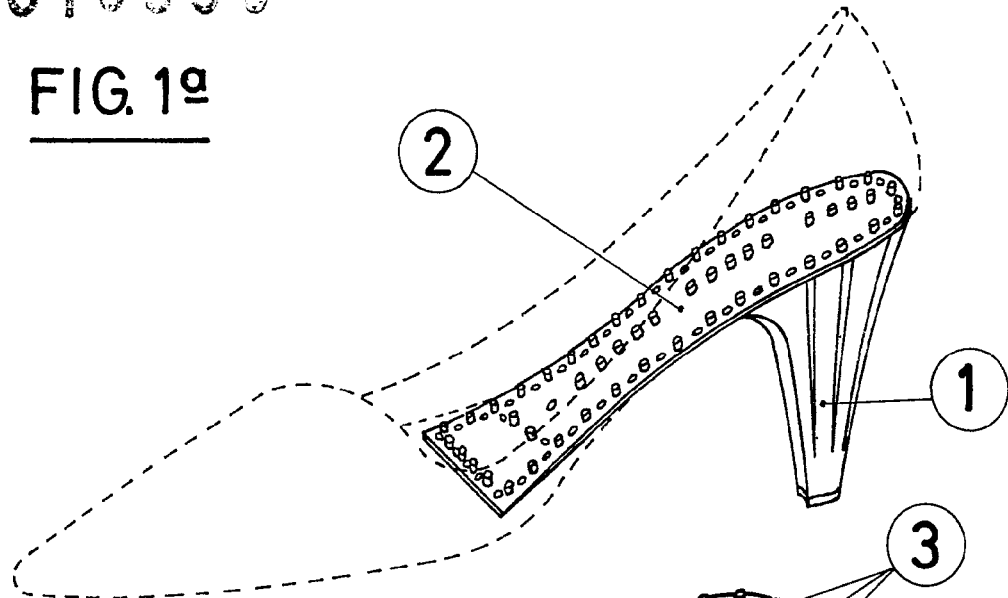


FIG. 2ª

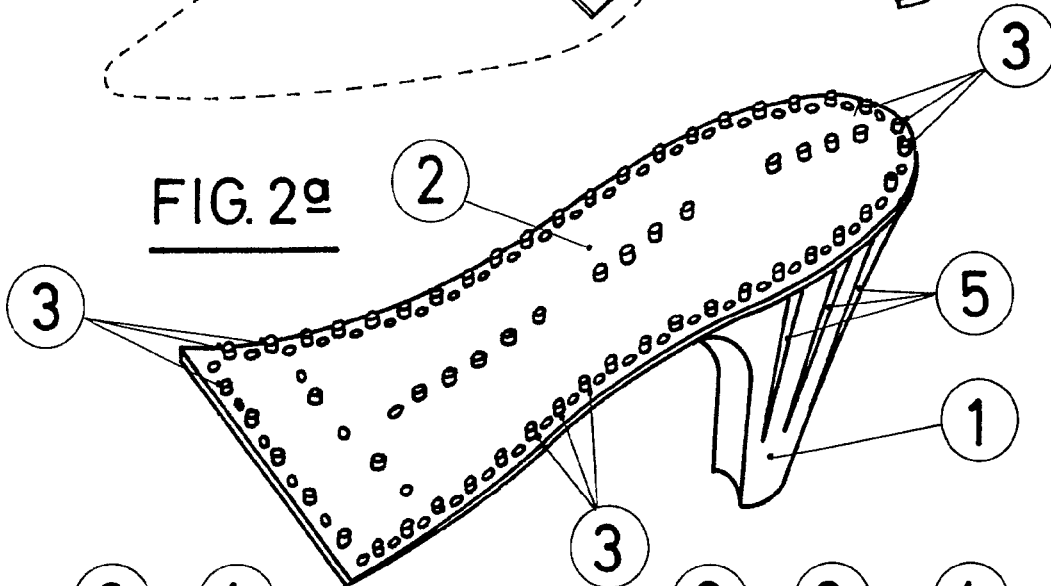
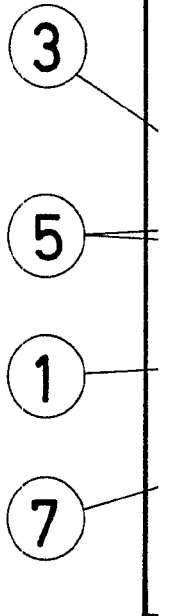
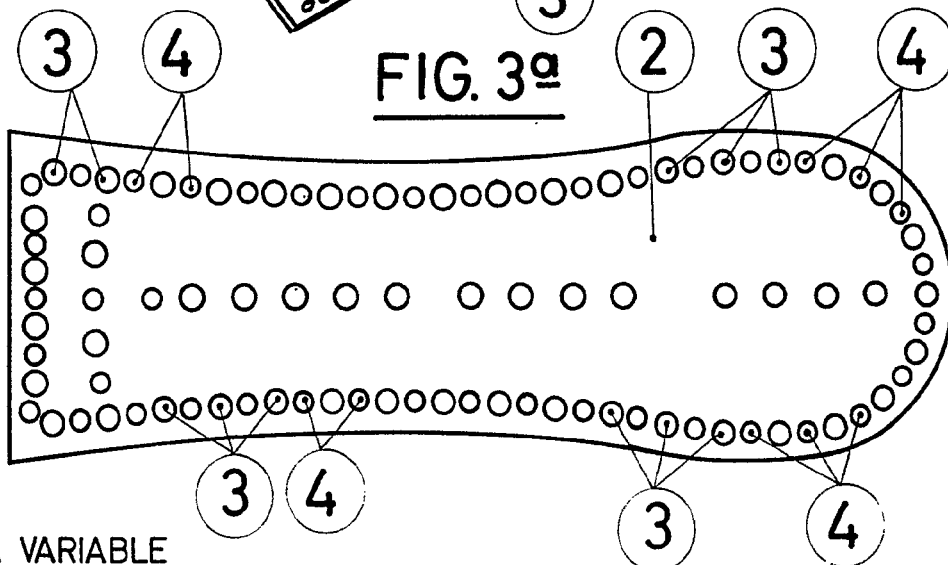


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE

FIG. 4^a

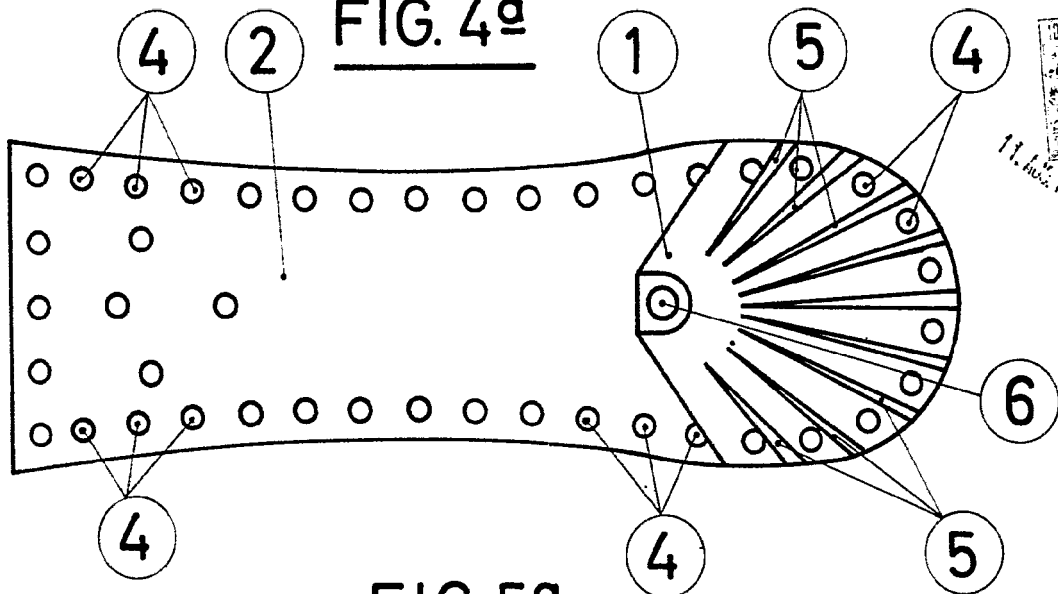
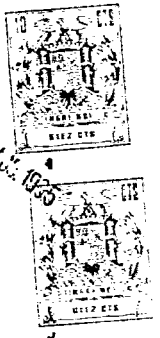
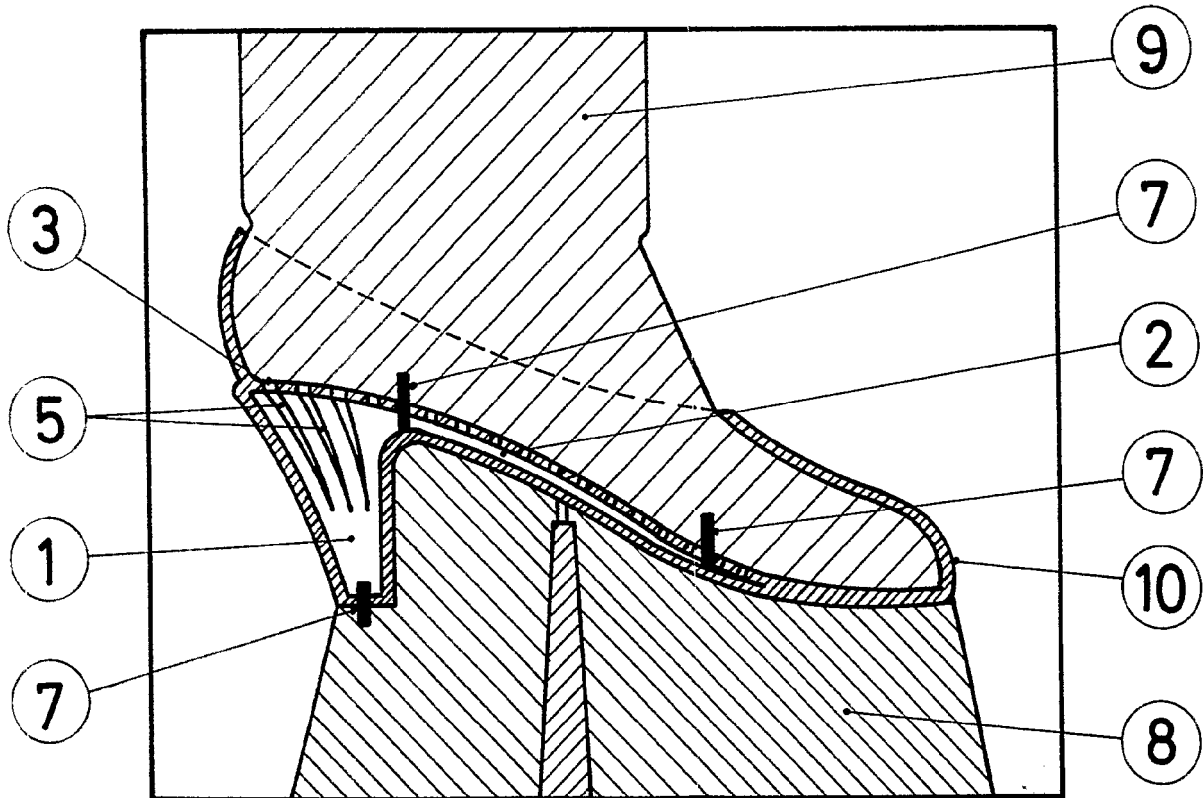


FIG. 5^a



Handwritten signature or mark.